ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMASHIRIMP." CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.-

mismos que somete a consideración de los socios: **RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizo el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2017, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizo el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2017, dejando como observación principal que la compañía se encuentra en una etapa pre operacional.-

CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el periodo del 2018, al señora JEANNETH VICTORIA BARCO MACIAS

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Ezequiel López Toledo

Gerente General-Secretario

Luis Villasagua Caicedo

Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMASHIRIMP." CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018.-

Ezequiel López Toledo

Accionista

Ariana María López Álvarez

Accionista